# Orquesta Sinfónica inicia temporada al ritmo de Dvorák y Beethoven

Para la apertura del año musical de la orquesta se interpretará Sinfonía N° 8 op 88 en sol mayor y el Concierto para violín en re mayor, el que tendrá de solista a Freddy Varela.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



# Se abre el telón al Campeonato Nacional de Pelota Vasca en Chiguayante

En el Estadio Español comienza esta tarde la primera fecha del circuito chileno que convocará a deportistas de todo el país en varias modalidades.

**DEPORTES PÁG.16** 



# Diario Concepción

Viernes 8 de abril de 2022, Región del Biobío, N°5045, año XIV

COMO SOLUCIÓN A LOS ATOCHAMIENTOS EN EL GRAN CONCEPCIÓN

# Diputados impulsan proyecto para restricción vehicular

Parlamentarios buscan aplicar normativa implementada en Santiago por razones medioambientales.

Diferentes iniciativas buscan consolidar una propuesta ante la alta congestión vehicular en el Gran Concepción. Actualmente la medida solo es aplicable por razones medioambientales. Sin embargo, analistas locales dudan de la factibilidad de una restricción por razones ambientales. Desde el Gobierno Regional también buscan soluciones para los "tacos" del Gran Concepción y se

habla incluso de una consulta ciudadana vinculante para abordar la materia. POLÍTICA PÁG.4

# Colegio de Profesores pide cambios al protocolo escolar

Las normas sólo incluyen a los alumnos en las salas. Gremio busca terminar con la Jornada Escolar Completa.

CIUDAD PÁG.7



Gran Concepción anota los valores de vivienda más altos del sur del país

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12



# Universidades del G9 se reúnen con nuevas autoridades del Mineduc

Autoridades universitarias destacaron la falta de claridad respecto a las políticas del Mineduc en relación con estas instituciones. El rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra, enfatizó que las universidades agrupadas en el G9 han permitido la descentralización del país y han sido motor de desarrollo en las regiones. "Un gobierno que se debe a los movimientos sociales, y que surge en los movimientos sociales, debiese tener una comprensión más profunda de lo público en educación", sostuvo el rector de la UdeC. CIUDAD PÁG.6

# **Opinión**

Verba volant scripta manent



#### #FUE TENDENCIA

Polémica causó la denuncia de la ministra del Interior, Izkia Siches, sobre un supuesto vuelo con migrantes expulsados retornado al país durante el gobierno anterior. Ella misma reconoció más tarde que su afirmación era incorrecta.

La oposición exigió su renuncia al cargo, sin embargo, el presidente Gabriel Boric la respaldó y aseguró que ella enmendó su error.

#### Víctor Hugo García (@vigarcia)

El último impasse de la Ministra Siches la debilita al interior del Gobierno y le causa vulnerabilidad en el juego de coaliciones. Pierde credibilidad ante opinión pública y toca al Presidente, quien finalmente es el que ratifica/quita confianzas a ministros/as (presidencialismo).

# Ximena Rincón (@ximerincon)

El país está en crisis económica, seguridad y política, seguir pegándole a una ministra, @izkia, cuando lleva menos de un mes y ya se disculpó por los dichos, no tiene sentido.

#### Fernando Peña Rivera (@fdopena)

Lo que hizo Ministra fue gravísimo. No puede hacer una denuncia así de delicada y no verificar. Generó enorme desconfianza en las ya desacreditadas instituciones, y resulta que era un cahuín. Tómese más en serio su investidura.

### Félix González (@Felixecologista)

Si entregar información incorrecta, como lo hizo la ministra Izkia Siches, es razón para renunciar al cargo, el ministro Delgado debió haber renunciado como cuatro veces.

# Emilia Schneider

Hay que reconocer el error, autoridades no debemos difundir información errónea. Bien que ministra Siches haya sido clara en disculparse. Críticas son válidas pero amenaza de acusación constitucional oportunista y exagerada, no hay comparación con graves faltas del gobierno anterior.

# **ENFOQUE**

# Chile entre la República y el Identitarismo



**AUGUSTO PARRA** Presidente Fundación República en Marcha.

La encrucijada está marcada por una coyuntura histórica que parece ofrecer una oportunidad para hacer justicia e incluir a distintas minorías tradicionalmente excluidas de la toma de decisiones en una dimensión publica que de una u otra forma para los excluidos parecía cooptada por una mirada y una narrativa hegemónica y excluyente que tendía a invisibilizar algunas expresiones identitarias.

Las repúblicas modernas están por sobre la idea de superar a las monarquías absolutas y ser gobernadas por periodos limitados de tiempo y a partir de mandatos fundados en el derecho y dotados de funciones específicas. Pues deben conjugarse con las ideas de la libertad e igualdad como elementos distintivos de la condición fundamental de la ciudadanía, apartar toda forma de tiranía, a partir del soporte de un Estado de Derecho incompatible con toda forma de discrecionalidad en el ejercicio del Poder. Entonces podemos hablar de democracias republicanas fundadas en sutiles equilibrios que dan forma a un complejo sistema y un entramado político, social e institucional que hace posible la convivencia colectiva, la paz y la cohesión social, a partir de la representación del sentir de las mayorías, pero sin nunca descuidar el derecho de las minorías.

Para algunos filósofos modernos como Philip Petit, la idea de la igualdad ante la ley podría ser insuficiente para garantizar la libertad de aquellos que podrían encontrarse sometidos a alguna forma de Poder arbitrario, una dueña de casa con dependencia económica de su conyugue, el consumidor común ante la concentración económica o el monopolio del mercado o cualquier persona susceptible de abuso o discriminación arbitraria, fácticamente. Y de ahí entonces surge la idea de avanzar hacia derechos sustantivos, que estén por sobre el mínimo jurídico de la igualdad civil y política.

El pasillo para asegurar la libertad, como sugieren Robinson y Asemouglu sin duda es estrecho y requiere una asimilación frágil y delicada que reposa sobre sutiles equilibrios que parecen ausentes del debate binario y precario en el que estamos absortos, pues se trata de apartar toda forma de discrecionalidad y abuso en el ejercicio del Poder que pueda amenazar la libertad y en ese supuesto la igualdad ante la ley y democrática, ante los desequilibrios de Poder en la sociedad no podrían constituir un fin en sí mismas, pero si principios y principios ineludibles, sobre los que podemos aplicar algunas correcciones que contribuyan a disipar los desequilibrios de Poder, pero en ningún caso instalarse por sobre la igualdad jurídica y democrática, ni menos aun remplazarlas, para sobre representar a alguna minoría, pues en ese supuesto remplazaríamos el anhelo de un futuro inclusivo y cohesivo, por uno fragmentario que podría clausurar los cimientos de la ciudadanía v la democracia.

Al ejercicio de la libertad subyace el mas humano de los rasgos, la expresión de la identidad individual o colectiva y no es otra que La República, la que dignifica e iguala el derecho de las personas a expresarlas en una sociedad, pluralista, inclusiva y tolerante. Que da forma a una patria una sola patria.

Es un hecho que en pandemia la salud mental de la población mundial se ha deteriorado enormemente, debido al miedo, la incertidumbre, el aislamiento, los problemas financieros y, muchas veces, el deterioro de la salud o la pérdida de seres queridos. Así, según un estudio realizado por la ACHS y la UC en personas entre 21 y 68 años, un 47% de los encuestados presentó rasgos de depresión y un 50% expresó que cree tener un estado de ánimo mucho peor que antes. Si bien esto no ha impactado a todos, el mismo estudio indica que existe una brecha de género en la salud mental, donde las mujeres presentan mayores porcentajes de síntomas asociados a depresión (38% en hombres contra un 55% en mujeres), entre otros factores donde las mujeres también llevan la delantera, como el "estado de soledad" o la preocupación por los problemas financieros y la esta-

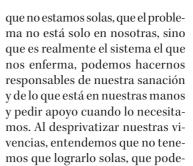
bilidad laboral. En Medicina Veterinaria, una profesión con un importante componente de género, se observa esta realidad. Los problemas de salud mental son graves, debido -entre otras cosas, a la vulnerabilidad que conlleva el trato con los tutores de mascotas en el área de ejercicio clínico de pequeños animales, donde muchas profesionales son permanentemente víctimas de maltrato y acoso. Además, si bien la encuesta Casen 2017 evidenció que el 53% de los profesionales médicos veterinarios somos mujeres, se observa una brecha salarial importante, donde, las mujeres recibimos salarios en promedio un 42% más bajo que los hombres.

La realidad es entonces que no estamos bien, estamos cansadas, agobiadas y en algunos casos deprimidas.

¿Qué podemos hacer para salir de la soledad que conlleva una salud mental deteriorada? Como plantea la psicóloga feminista Nerea de Ugarte, tenemos que compartir, desprivatizar y visibilizar el dolor. Cuando nos damos cuenta Salud mental en mujeres veterinarias



Daniela Siel, Directora Comisión Nacional de Equidad y Perspectiva de Género del Colegio Médico Veterinario (Colmevet).



mos pedir ayuda; y es que en un

sistema como el que vivimos, don-

de la productividad a toda costa es lo más importante y las brechas de género aún son potentes, tanto en el trabajo como en el hogar, a veces está bien no estar bien, está bien no poder con todo. Como Comisión de Equidad y Perspectiva de Género de Colmevet, ofrecemos entregar ese espacio de visibilización y trabajo conjunto para construir un sistema seguro, más cariñoso y amable entre todas y todos.



Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción **Directora:** Tabita Moreno Becerra **Editor General:** Silvanio Mariani

Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción **Teléfonos:** (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl Web: www.diarioconcepcion.cl Twitter: DiarioConce

# **EDITORIAL**

n lapidario informe ha entregado Amnistía Internacional (AI) sobre los derechos humanos en el mundo. El documento confirma que América Latina es la región más letal del planeta para quienes defienden los derechos humanos y la protección al medio ambiente. Solo en enero de 2022 se cometieron al menos 20 homicidios contra activistas y el año pasado se perpetraron decenas más en Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, Honduras, México, Perú y Venezuela. En América Latina persiste la impunidad por violaciones graves a los derechos humanos y crímenes de derecho internacional y se ha registrado un incremento en los ataques contra la independencia judicial, señala la AI en el informe anual 2021/22 que lleva el título "La Situación de los Derechos Humanos en el Mundo".

La violencia de género también sigue siendo uno de los principales motivos de preocupación en toda la región. "Las medidas para proteger a las mujeres y las niñas son insuficientes, y las investigaciones sobre la violencia de género intrafamiliar, las violaciones y los feminicidios fueron a menudo deficientes", constata la Amnistia Internacional. Se ha registrado un incremento significativo de este tipo de violencia en la mayor parte de los países de la zona.

# La situación de los derechos humanos en el mundo



Según Amnistía Internacional, América Latina es la región más letal del planeta para quienes defienden los derechos humanos y la protección al medio ambiente. En el capítulo referente a Chile el documento de la institución advierte "la falta de justicia" con respecto a las denuncias "de graves vulneraciones a los derechos humanos ocurridas en el estallido social". Lo anterior dado que de las 10.796 denuncias que activaron investigaciones por parte del Ministerio Público, luego de dos años de indagatorias, sólo existen 9 sentencias condenatorias, es decir, menos de 1% del total de casos.

"El nuevo gobierno de Gabriel Boric debe avanzar hacia un plan integral de reparación para todas las víctimas, en la reforma estructural a Carabineros y adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que estos hechos tan brutales no vuelvan a ocurrir nunca más", dice el informe de la AI.

Es decir, pese a los avances en algunos ámbitos, la región sigue en deuda en aspectos básicos, que incluyen salud, educación, derechos sexuales y de género, derecho a manifestarse, derechos laborales, de mujeres y niñas, entre otros.



### Crímenes rusos

Señora Directora:

Putin, generales y militares rusos, responsables de crímenes contra la población civil indefensa en Ucrania ¿recibirán castigos algún día?. Imágenes, testimonios e informaciones de prensa, dan cuenta de las atrocidades cometidas por los rusos en Ucrania: destrucción de escuelas, hospitales, centros comerciales, bloques de edificios habitacionales con personas sepultadas bajo los escombros, vehículos y ambulancias. Alcaldesa Ucraniana, secuestrada el 23-3-2022 con su esposo e hijo, fue hallada muerta en una fosa con su familia. Luego que las fuerzas rusas se retiraran de "Bucha", se encontraron personas muertas en sótanos, estranguladas y torturadas; cadáveres de civiles en calles, casas y sitios; tumbas improvisa das; fosas comunes y evidencias de civiles muertos a tiros después de atarles los pies y las manos. Autoridades de Ucrania dicen haber encontrado los cuerpos de más de 400 civiles en pueblos cercanos a Kiev, que estuvieron tomadas por los rusos. Ataques aéreos y de misiles han destruido varias ciudades y miles de civiles están atrapados. En la invasión a Ucrania, el mundo ha conocido las violaciones y los "crímenes de guerra" perpetrados por las fuerzas rusas.

Derico Cofré Catril

# Crímenes rusos

Señora Directora:

El dicho dice, "Errar es humano...", pero no le parece a usted que llegó la hora de que todas las personas que se presenten a candidatos para cargos elegidos por votación popular y para ser designados por el Presidente de la República en cargos como ministra(o) s, embajadora (e) s, etcétera, sí tengan los respaldos académicos, profesionales, amplias experiencias laborales, etcétera, para ejercer el cargo para el cual son elegida(o)s ó designada(o)s, y para comenzar, aumentar drásticamente los requisitos exigidos hasta el día de hoy.

Pregunta: ¿En cuántos trabajos en Chile, a una chilena ó a un chileno, digamos la señora Juanita ó el tío Rorro, le permitirían cometer errores seguidos y reiterativos en sus respectivos trabajos, manteniéndolos en sus puestos, a cambio tan solo de dar las disculpas del caso, como que no ha pasado nada, pero que lamentablemente en el fondo, demostraría fehacientemente, que no estaban lo suficientemente preparados para ejercer esas labores, en cuántos trabajos en Chile lo permitirían, en cuántos?

Luis Enrique Soler Milla

### Día de la salud

Señora Directora:

Este jueves 7 de abril se conmemora el Día Mundial de la Salud. Desde el inicio de la pandemia y producto de su larga duración, la salud ha tomado protagonismo en la discusión pública y en la manera en que afecta todos los ámbitos de las personas.

Pero este concepto abarca mucho más que el cuidado ante la amenaza de un virus, y cruza transversalmente nuestras vidas. En el ámbito laboral, la salud tiene mucho que ver con las condiciones en que se realiza el trabajo y la calidad de vida asociada al mismo.

Andrea Gamboa





**Envíe sus cartas,** con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ♦ contacto@diarioconcepcion.cl
- ♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# **Política**

**#NosCuidamos** 

Marcos Fernández, asistente social de municipalidad de Santa Juana "Las cifras de contagio están bajando. Espero que eso signifique que la comunidad está cumpliendo con las medidas de prevención del coronavirus y la vacunación. Aún falta para que la pandemia esté controlada. Los invito a seguir cuidándose".

Ángel Rogel Álvarez

Los problemas de congestión vehicular siguen presentes en el Gran Concepción y eso ha generado reiterados llamados para la implementación de una restricción vehicular. El tema no es tan sencillo, pero ya existen gestiones para que ello se concrete.

Como se recordará, el miércoles el diputado, Eric Aedo (DC), presentó un proyecto de ley para posibilitar la implementación de la medida que actualmente es factible solo bajo una argumentación medioambiental. No obstante, hay otros actores que buscan dar un solución de corto plazo.

Ayer, el parlamentario Leonidas Romero comentó que estudia la presentación de un proyecto de acuerdo en la Cámara para que se implemente la medida restrictiva en el Gran Concepción, y explora que ello se pueda hacer con la actual legislación, considerando la calidad de zona saturada que tienen varias comunas del Gran Concepción.

Pero, ¿Es esto factible?

Consultadas algunas fuentes ligadas a la temática medioambiental, comentaron que esto se realizaba en Santiago, pero con la renovación del Parque Automotor, solo podría ser aplicables a vehículos antiguos.

De hecho, en el caso del Gran Concepción la medida de zona saturada se aplicó por emisión de material particulado proveniente de la industria y la combustión de las viviendas (quema de leña húmeda). En el caso de la Región Metropolitana, la declaratoria obedece a los gases de los vehículos, de ahí la posibilidad de restricción.

De todas maneras, la medida ronda entre las autoridades de la Región. En efecto, algunos trascendidos apuntan a la idea de la gobernación regional de realizar una consulta ciudadana vinculante que aborde, justamente, la posibilidad de decretar una restricción vehicular.

Consultado al respecto, el gobernador regional, Rodrigo Díaz, se manifestó partidario de la restricción, aunque también recalcó que esta debía ser una medida de corto plazo y momentánea, porque el problema tiene muchas aristas relacionadas también con infraestructura vial y con mejores en el transporte público.

# Presentación en Contraloría

Y, a propósito del transporte público, el diputado Leonidas Ro-

A PROYECTO PRESENTADO POR DIPUTADO ERIC AEDO SE SUMARÍA SU PAR LEONIDAS ROMERO

# ¿Restricción? **Diferentes**iniciativas buscan consolidar propuesta ante alta congestión



¿Consulta ciudadana?

Algunas versiones apuntan a la idea del gobernador Díaz de realizar una consulta vinculante por el tema de la congestión vehicular.

dijo el diputado, quien recordó que, según testimonios de los propios empresarios microbuseros, existen cerca de 500 máquinas que no han salido de los terminales.

Sobre el tema, la seremi de Transporte, Claudia García-Lima, comentó que la "compensación no implica un gasto extra, pues todos esos montos y los meses que finalmente cubrirá el congelamiento de la tarifa, van a considerar la operación real de los servicios, que son obtenidos a través de los GPS que están operativos en los buses".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el Gobierno Regional también trabajan en una propuesta para abordar el problema. En tanto, el diputado Romero recurrió a Contraloría para que se pronuncie sobre el pago a empresarios microbuseros.

> mero concurrió ayer a Contraloría para que el organismo se pronuncie por el subsidio de \$7 mil millones que la anterior administración de gobierno entregó a los empresarios del transporte para mantener la tarifa hasta agosto de este año.

"No es posible que el gobierno entregue un subsidio de \$7 mil millones, por un servicio que, se supone, se va prestar de aquí a agosto",

# **OBITUARIO**



Con profundo pesar informamos el sensible fallecimiento de quien fuera profesor de la carrera de Ingeniería Civil, y director del IIT UdeC durante 16 años.

# CÉSAR LEÓN GONZÁLEZ (Q.E.P.D)

Hoy, a las 11.00 horas, se efectuará una misa en la parroquia El Buen Pastor, San Pedro de la Paz, para posteriormente dirigirse al Cementerio Parque San Pedro, camino a Coronel.

Para su familia, amigos y para la propia Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción es un día triste, porque ha partido una persona muy comprometida con su trabajo y con su gente.

Carlos Saavedra Rubilar Rector Universidad de Concepción



Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de quien fuera Cirujana Dentista y Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción. Sra.

### NORA RODRÍGUEZ YHITZ (Q.E.P.D)

Fue una destacada profesional y profesora de nuestra casa de estudios. La liturgia se realizará hoy, a las 14:00 horas, en la Iglesia de Lourdes, y luego será trasladada al crematorio del Cementerio General de Concepción.

Carlos Saavedra Rubilar Rector

Rector Universidad de Concepción

# **Política**

TRAS NUEVOS HECHOS DE VIOLENCIA

# Factor Arauco tensa al Ejecutivo en la Región a un mes de su instalación

Autoridad indicó en una entrevista radial que "en este momento, no tenemos ninguna manera de controlar lo que está ocurriendo en la zona". Declaraciones que trajeron críticas transversales.

Marcelo Castro Bustamante

Nuevamente la situación de seguridad que se vive en la provincia de Arauco vuelve al tapete y complica a las autoridades locales. Esto luego de las declaraciones emitidas por la delegada presidencial, Daniela Dresdner, a Radio Cooperativa, donde aseguró que "nosotros sabemos que, en este momento, no tenemos ninguna manera de controlar lo que está ocurriendo en la zona; estamos poniendo todas las medidas de seguridad".

Agregó que "las medidas de seguridad se han mejorado en gran medida respecto a lo que había anteriormente. Pero esta es una situación que este Gobierno heredó y que viene de muchísimos años, donde nadie se ha hecho cargo y donde el Estado ha dejado las zonas vacías. Nosotros estamos haciendo es volver a llevar el Estado a esa zona".

Las declaraciones trajeron cuestionamientos a la labor del Ejecutivo en la zona, como las efectuadas por el diputado Sergio Bobadilla (UDI), quien calificó de "sorprendentes" los dichos de la delegada, y abogó por el retorno de Estado de Excepción.

A lo anterior, se sumaron cinco efectivos de Carabineros lesionados en dos hechos ligados a la violencia rural. En el primero, dos funcionarios terminaron con lesiones luego que su vehículo recibiera impactos de perdigones. Esto ocurrió luego que cargaran bencina al norte de Quidico. Los otros tres policías termina-



LA DELEGADA al momento de retirarse desde la única actividad pública que sostuvo este jueves.

ron con impactos de perdigones durante el desalojo del Fundo San Miguel, en Alto Biobío, que se mantenía tomado hace casi dos semanas.

Pese al intento por conocer sus dichos y opinión sobre los hechos mencionados, la delegada presidencial, Daniela Dresdner, declinó emitir declaraciones. Ello, tras una actividad junto al subsecretario de Justicia. La delegada, de hecho, se retiró por una puerta trasera.

Sin embargo, desde Apruebo Dignidad hubo respaldo a sus dichos. "La situación que se vive en la provincia de Arauco es de difícil manejo, tomando en consideración que llevamos un mes instalados, y sobre

# Carabineros heridos

Cuatro uniformados fueron heridos en dos actos distintos, pero vinculados a hechos de violencia rural.

todo, porque durante cuatro años el Estado desapareció de la provincia, particularmente con la Conadi", dijo Leonardo Gutiérrez, coordinador regional del Frvs.

#### "No lo conozco"

Sobre lo que ocurre en Arauco, el gobernador regional, Rodrigo Díaz, dijo que "me parece bien que haya un esfuerzo en que existan soluciones de fondo en lo que ocurre en esta zona, dejar de hablar de Macrozona o Wallmapu, sino que enfocarnos en las personas".

La autoridad indicó que "si hay autoridades que no están ejerciendo sus funciones, el gobierno de Chile deberá tomar sus decisiones, yo jamás he conversado con el delegado de Arauco, no sé quien es, no

Díaz, consultado al respecto, dijo que no era el caso de delegada en Biobío, Paulina Purrán. "Tuve una conversación el día miércoles con ella, el jueves también, yo converso con todas las personas con quien puedo conversar".

### **OPINIONES**

contacto@diarioconcepcion.cl



**SOFIA VALENZUELA** es la nueva seremi de Ciencias.



CLAUDIA SOTO es la nueva seremi de Justicia.

# Biobío tiene dos nuevas seremis

Este jueves se concretó un nuevo estudio de Educación superior. nombramiento de seremis en la Re-

Se trata de las carteras de Justicia y Ciencias y Tecnología, que se encontraban pendientes.

En la primera, fue nombrada Claudia Soto, abogada de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), con especialización en Género, Familia e Infancia y realizó labores de docencia en distintas casas de

La nueva autoridad sostuvo que có que "heredamos varias mochilas agradezco que hayan confiado en mi para asumir este desafío, estoy empapándome de todos los desafíos que tenemos y nos piden estar en terreno y eso es lo que haremos. A mi me interesa que las personas tengan acceso a la justicia".

A lo anterior agregó que se fijaron plazos y espera tener lineamientos con los servicios de la zona.

Sobre los temas pendientes, indiy es difícil arreglar lo que se hizo cuatro en un par de semanas".

El otro nombramiento, en la seremi Macrozona Centro Sur de Ciencias recayó en la académica y subdirectora del Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción, Sofía Valenzuela.

En la Región, sólo resta el nombramiento de la seremi de Economía.

# Ciudad

# **#NosCuidamos**

# Cristián Peña, presidente de Arauco 7 y alcalde de Lebu

"Nuestra solidaridad con las personas que han vivido la partida de muchos por causa del Covid-19. Son nuestros vecinos, nuestros conocidos, nuestros familiares (...) Sigamos haciendo el esfuerzo para evitar que esta pandemia continúe. Que no falte nadie en este intento".



REALIZADO EN SANTIAGO

# Universidades del G9 y Mineduc sostienen primer encuentro de trabajo

Marcelo Castro Bustamante marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El rol de las universidades con vocación pública y cuál será el trabajo que pretenden entablar con la nueva administración fueron parte de los temas que abordaron en una primera reunión protocolar la Red de Universidades Públicas no Estatales G9 y el Ministerio de Educación.

Tras la cita, donde seis de los nueve rectores del grupo participaron de forma presencial, el ministro Marco Ávila comentó que "hemos podido compartir visiones sobre el estado de la educación superior e ideas de cómo mejorar las relaciones entre el Estado y las universidades del G9".

El presidente de G9 y rector de la Universidad Católica de Temuco, Aliro Bórquez, valoró el encuentro y dijo que "partimos con una conversación franca tanto por parte de ellos como nuestra, logramos plantear las principales preocupaciones que tenemos, porque sentimos que no ha habido un verdadero reconocimien-

Autoridades universitarias destacaron la falta de claridad respecto a las políticas del Mineduc en relación con estas instituciones. El rector de la UdeC, Carlos Saavedra, enfatizó que las universidades agrupadas en el G9 han permitido la descentralización del país y han sido motor de desarrollo en las regiones.

to y valoración del trabajo que hacen las universidades del G9. Salimos con una sensación de preocupación, porque no vimos mucha claridad. No sabemos como el proyecto de las universidades del G9 va a poder seguir sirviendo a los interés del país, como lo ha hecho hasta ahora".

Bórquez añadió que "se va a seguir trabajando, en forma franca y directa. Nos invitaron a continuar en este diálogo, ya que tanto el ministro como la subsecretaria entienden que el aporte de nuestras universidades es importante al desarrollo del país".

# Visión regional

El rector de la Universidad de Concepción (UdeC), Carlos Saavedra, indicó que no debe olvidarse cómo se desarrolló el sistema de educación superior en Chile, donde seis universidades que hoy integran la Red G9, más dos casas de estudios estatales, fueron las que dieron vida al sistema universitario en el país. Varias de estas instituciones se formaron por clamor popular de la ciudadanía, tal como fue el caso de la UdeC.

Por esta razón, dijo, "un gobierno que se debe a los movimientos so-

ciales, y que surge en los movimientos sociales, debiese tener una comprensión más profunda de la conceptualización de lo público en educación y esperamos ir construyendo confianzas a lo largo del tiempo de manera que podamos ir mostrando este sentido histórico del desarrollo del sistema universitario, así como el rol que han tenido estas universidades, su aporte al desarrollo y a la función pública en nuestro país".

Saavedra agregó que universidades como la que encabeza y las agrupadas en el G9 "han permitido la descentralización de nuestro país, han sido motor de desarrollo en las regiones y han propiciado, por lo tanto, los avances y la generación de mejores condiciones para los habitantes de nuestro país".

El rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), Christian Mellado, complementó que "en esta reunión pudimos plantear como las universidades del G9 tienen cabida en el plan de gobierno, el diálogo fue bastante franco y nosotros debemos levantar una agenda de trabajo donde podamos demostrar la contribución que hacemos en nuestras regiones. El Estado tiene un rol con sus univer sidades, pero también debe reconocer nuestro rol y así queda demostrado, por ejemplo en la asociatividad de nuestras casas de estudios, nosotros nos hemos asociado para contribuir al desarrollo de la región".

### **OPINIONES**



# Ciudad

NO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, ALMUERZO O RECREO

# Protocolo Covid-19 en colegios sólo incluye a los alumnos en las salas

Gremio docente espera que esta semana el Gobierno entregue modificaciones al instructivo. Se espera, además, terminar con la Jornada Escolar Completa.



LAS AGLOMERACIONES son una postal diaria en los colegios de la Región, no sólo en sus ingresos, sino también en sus aulas.

Ximena Valenzuela Cifuentes

Desde el 2 de marzo un total de 3.675 alumnos de la Región se han contagiado de coronavirus y por ello 538 cursos, que tenían tres o más casos en sus filas, realizaron cuarentena.

Si bien la Seremi de Salud ha recalcado que los contagios son mínimos, que alcanza sólo el 0,5% de la matrícula total, tanto el Colegio Médico como el de Profesores solicitan cambios en el protocolo de salud que rige los colegios. El problema es que el instructivo sólo considera a los niños dentro de las aulas, pero no en otras instancias como el recreo, uso de comedor o actividades masivas.

Jorge Barriga, presidente regional de Colegio de Profesores, afirmó que esperan que el Ministerio de Salud revele la próxima semana cambios en el protocolo para evitar nuevos brotes.

Los aforos se siguen manteniendo en supermercados, centros comerciales y malls, "pero no en las escuelas donde hay salas con hasta 45

# 50 centímetros de distancia

como máximo existe entre los alumnos de colegios fiscales. Salas tienen en promedio 40 alumnos.

alumnos y con menos de 50 centímetros de distancia", criticó Barriga.

"El protocolo está pensando sólo para los alumnos dentro de las salas de clases. Por ejemplo, si un estudiante sale positivo todos los que se sientan a un metro lineal de él quedan en alerta Covid, una especie de contacto estrecho, pero qué pasa con los niños que compartieron con él en el recreo, que comieron junto a él o sus compañeros del furgón", recalcó Barriga.

Para el presidente del Colegio Médico, Germán Acuña, es necesario que las decisiones relacionadas a la pandemia se tomen en el territorio y no de forma centralizada. "Queremos apoyar y para eso se debe activar la mesa so-

cial con actores locales que aborden nuestra realidad".

La jornada escolar completa (JEC) es otro punto en contra para controlar la pandemia, según Barriga, obliga a los alumnos a estar sin mascarilla durante el almuerzo. Reconoció que la presencialidad es necesaria y llamó al Gobierno a permitir a los colegios definir aforos, ya sea dividiendo los cursos, una parte en la mañana o en la tarde, o bien, día por medio cada grupo.

El ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, recalcó en su exposición en la Cámara de Diputados que autorizaron a los colegios para que flexibilicen la jornada, pero que sólo el 4,8% (456) a nivel país lo ha solicitado.

En tanto, en la última jornada Biobío marcó 530 nuevos casos de coronavirus y 2.098 activos. Se informó además que la Región suma 3.529 fallecidos por Covid-19, 10 de ellos en las últimas 24 horas, además de 673 probables, sumando 4.202 fallecidos totales.

### **OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

#### MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIÓN EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN AVENIDA CAMINO EL VENADO, SECTOR ANDALUÉ", COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, Y MODIFICA DECRETO № 31 EXENTO (V. Y U.), DE FECHA 9 DE JULIO DE 2021

Santiago, 14 de octubre de 2021.- Hoy se decretó lo que sigue: Núm. 54 exento.

Visto:

El artículo 51 de la ley Nº 16.391; el Nº 1.9 de la parte I del artículo 1º del DS Nº 153 (V. y U.), de 1983; el decreto exento Nº 31 (V. y U.), de 9 de julio de 2021, dictado a solicitud del Serviu de la Región del Biobío, mediante el cual se aprobó el programa de expropiación para ejecutar el proyecto "Mejoramiento Pavimentación Avenida Camino El Venado, Sector Andalué", comuna de San Pedro de la Paz, Código BIP 40002289-0, relativo a los siguientes inmuebles: (i) Lote 1, rol de avalúo Nº 10500-2, de una superficie de 1.184,895 metros cuadrados, y (ii) Lote 2, rol de avalúo № 12108-2, de una superficie de 421,26 metros cuadrados, ambos inmuebles debidamente singularizados en el referido decreto exento; el "Informe Técnico Expropiación Proyecto Código IDI: 40002289-0, "Mejoramiento Pavimentación Av. Camino El Venado, Sector Andalué, comuna de San Pedro de la Paz", para inmueble rol de avalúo 12108-74", de fecha 26 de agosto de 2021, del Departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Seremi de la Región del Biobío, mediante el cual se informa favorablemente por parte de dicho departamento la nueva solicitud del Serviu de la Región del Biobío para la expropiación del ya referido inmueble; el oficio ordinario Nº 1804, de fecha 27 de agosto de 2021, del Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Seremi de la Región del Biobío, por el cual se informa favorablemente sobre la solicitud de expropiación del terreno que será afectado, por una superficie de 421,26 metros cuadrados, y acompaña el informe técnico confeccionado por dicho departamento, de fecha 26 de agosto de 2021, ya referido; el oficio ordinario № 3762, de fecha 31 de agosto de 2021, del Director del Serviu de la Región del Biobío, en el cual se da cuenta que, luego de haberse realizado por dicho servicio un catastro actualizado de cada lote y su rol asociado, de los señalados en el decreto exento ya referido, con información que se obtuvo a partir de la base de datos del Servicio de Impuestos Internos, se detectó que el inmueble rol de avalúo № 12108-2 había sido subdividido y ya no quedaba afecto a expropiación, por lo que se expuso la necesidad de reemplazarlo por el inmueble rol de avalúo № 12108-74, mediante la dictación del acto administrativo correspondiente; y el oficio ordinario № 1375, de fecha 13 de septiembre de 2021 del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional de este Ministerio, mediante el cual solicita la elaboración del decreto que apruebe el Programa de Expropiación para la ejecución del "Mejoramiento Pavimentación Av. Camino El Venado, Sector Andalué, comuna de San Pedro de la Paz".

### Decreto:

1º.- Apruébase el siguiente programa de expropiación para el año 2021 y siguientes, en la Región del Biobío, para la adquisición del siguiente lote ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz, a ser destinados a la ejecución del proyecto "Mejoramiento Pavimentación Camino El Venado, Sector Andalué", según Plano "Expropiación Rol 12108-74, Lote 2", Nº S8R 41429-1, lámina única, confeccionado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, a escala 1:250, con fecha agosto de 2021, el que consiste en la pavimentación parcial de la Avenida Camino El Venado, que considera rediseño y prolongación de la calzada en dos tramos de dicha avenida, y la ejecución de un sistema de evacuación de aguas lluvias, demarcación y señalización, entre otros, y que se singularizan a continuación:

LOTE	ROL SII			PROPIETARIO APARENTE DIRECCIÓN		SUPERFICIE APROX. A EXPROPIAR (M2)	
02	12108	12108 - 74		Inmobiliaria e Inversiones Independencia Limitada	Camino El Venado 2055 Laguna Chica	421,26	
Superfic	cie total a	expropiar			M2	421,26	

 $Superficie\ aproximada\ in mueble\ a\ expropiar: 421,26\ metros\ cuadrados.$ 

2º.- Modifícase el decreto exento Nº 31 (V. y U.), de 9 de julio de 2021, que aprueba el programa de expropiación para ejecutar el proyecto "Mejoramiento Pavimentación Avenida Camino El Venado, Sector Andalué", comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, Código BIP 40002289-0, en el sentido de eliminar el Lote 2, rol de avalúo Nº 12108-2, de una superficie de 421,26 metros cuadrados de la tabla contenida en el resuelvo 1 de dicho decreto exento, pues no será objeto de expropiación, según se da cuenta en este acto administrativo.

 $3^{\circ}$ . En todo lo no modificado por el presente acto administrativo, se mantiene plenamente vigente el decreto exento  $N^{\circ}$  31 (V. y U.), de 9 de julio de 2021.

4º.- El presente decreto se publicará en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese, notifíquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Felipe Ward Edwards, Ministro de Vivienda y Urbanismo

# **Ciudad**

# La mujer no es objeto del hombre

se debe avanzar en cambiar la mentalidad, pese a los avances que han entregado los movimientos sociales.

Mauro Álvarez S. mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La muerte de Javiera Sepúlveda, tras caer en extrañas circunstancias desde el séptimo piso de un edificio en Lomas de San Sebastián, removió el recuerdo de Antonia Garros, quien se lanzó al vacío también desde un departamento (2017), al verse acorralada en una relación tormentosa.

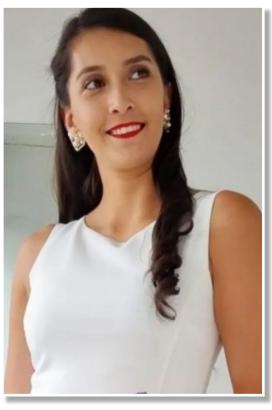
Lo anterior, sumado a las dudas de la familia de la joven modelo de 27 años, quienes dieron a conocer antecedentes de una "conflictiva relación entre la joven y su pareja", revive la necesidad de avanzar en la materialización de leyes en protección a las mujeres, argumentaron feministas del Biobío.

"Para nosotras como feministas, siempre que hay una víctima mujer, significa que existe una situación de fondo para explicar esa muerte, que puede ser por un femicidio o suicidio femicida. En este caso con Javiera, será la justicia quien determine, pero no deja de ser preocupante, ya que demuestra que la violencia tocó techo", explicó desde el Movimiento 8M, Francisca Rubio.

La activista sostuvo que "cuando nos enteramos de la muerte de una compañera, nos damos cuenta que detrás de ella, no hubo una contención, que quizás no tuvo la confianza o se vio envuelta en situaciones que son complejas, arrastradas desde hace años, normalizando actos, EN MEMORIA DE JAVIERA SEPÚLVEDA Y OTRAS VÍCTIMAS

# Feministas llaman a acelerar Ley Antonia pendiente en el Congreso

Tras la muerte de Javiera Sepúlveda y las dudas que persisten sobre su deceso, activistas del Biobío alzaron la voz en la urgencia de materializar el proyecto de ley que reconocería el suicidio femicida como delito en Chile.



JAVIERA SEPÚLVEDA murió la madrugada del domingo al caer del séptimo piso de un edificio en Lomas de San Sebastián.

# Abordar y prevenir con medidas

para resolver la atentación contra la vida de mujeres, porque tras una muerte queda una familia herida. lo que es preocupante".

#### Justicia y Estado

La vocera del Movimiento 8M detalló que en casos como el ocurrido con Javiera y otras jóvenes del pasado, se dan porque la justicia no está actuando con rapidez, lo que ha hecho que las víctimas dejen de pedir ayuda, al no confiar en las instituciones, lo que se debe mejorar.

"Esperamos que el Congreso tome todas las acciones para que podamos abordar de manera concreta, con medidas que resuelvan el problema de seguridad y de atentación contra la vida de mujeres, porque tras una muerte queda una familia herida. Por ende sacar adelan-

te la Ley Antonia con sus tipificaciones (entre ellas, el concepto de suicidio femicida), permitirá abordar y prevenir", dijo Rubio.

Por su parte, la psicóloga feminista, Elena Bolcano, comentó que "lo sucedido con Antonia Garros, con Antonia Barra en Temuco y hoy con Javiera – pese a que aún no hay nada claro en su caso-, se observa un escenario muy complejo, porque si bien se ha avanzado en temáticas feministas, persiste el pensamiento que la mujer es objeto del hombre cis género, lo que debe cambiar".

En ese sentido, Bolcano enfatizó que "a nivel institucional, el abordaje que le ha dado el SernamEG sigue enfocado en la Ley 20.066, es decir, se sigue abordando la violencia desde pareja o ex pareja, basado en la VIF, pero es importante tipificar también a quienes no son convivientes civiles o casadas, es decir en el pololeo. Entonces, la Ley Antonia va a suplir esa carencia que no está abordada".

De igual manera, la activista Bolcano añadió que "se espera que con este Gobierno, en virtud de su sensibilidad, se avance en aspectos de perspectiva de género, al denominarse como feminista".

Desde la ONG Amaranta, la socióloga Consuelo Herrera analizó que "entendiendo que el suicidio femicida es producto de una serie de violencias, al estar dentro de un espiral de malos tratos, muchas veces hace que la víctima tome la determinación de terminar con su vida, lo que no tiene nada que ver con su salud mental previa".

Agregó que, "entendiendo lo anterior, es necesario crear políticas públicas que aporten a la prevención de las violencias, ya que sabemos que los protocolos de contención no funcionan, por tanto, si es que no hay un cambio, hechos como el Javiera van a seguir ocurriendo, deberían haber formulismos que puedan responder a estas problemáticas, ya que son miles de mujeres las que cada día se enfrentan a igresores. No podemos permitir más suicidios femicidas y femicidios, falta un cambio de mentalidad, ya que no nos sirve sólo el 8M y los discursos, nos sirve que se actúe para que nuestras compañeras sigan con vida", acotó Herrera.



### OPINIONES

# Ciencia & Sociedad

**#NosCuidamos** 

Felipe Meyer, académico de la UdeC

"De las cosas positivas que nos ha dejado la pandemia es que de alguna forma estamos más sensibles y atentos a nuestro entorno, personas y ambiente. Esta positiva transformación debe ser la base de la construcción de sociedad que queremos".

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.c

El marco curricular escolar chileno considera que la asignatura de
matemáticas aborde cuatro ejes y
uno de estos es la estadística. Esto
se debe a la incipiente necesidad
de que la población comprenda la
información disponible de manera
correcta en todo ámbito, además de
ser capaz de entender los estudios
y/o las conclusiones que se pueden
obtener de dicha información, por
lo que se vuelve imperativo educar
a las futuras generaciones al respecto para que desarrollen la habi-

Así, en 2001 el Ministerio de Educación modificó el currículo de matemáticas, agregando el eje de "Datos Estadística y Probabilidades" en educación media y en 2009 lo sumó a educación básica como "Datos y Probabilidad", y en 2019 se agregó la dimensión de "Probabilidades y Estadística Descriptiva e Inferencial" al plan diferenciado de tercero y cuarto medio.

lidad tempranamente.

Y en ese último ajuste se focaliza una iniciativa creada en la Universidad de Concepción (UdeC) por la doctora Luisa Rivas, académica del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, junto con el doctor Eugenio Chandía del Departamento de Currículum e Instrucción de la Facultad de Educación. Se titula "Resolución de Problemas para el eje Estadística y Probabilidad para profesores de Enseñanza Media" y se enmarca en los "Proyectos de Vinculación con el Medio", concurso de la casa de estudios a través de los cuales entrega fondos que permiten ejecutar las propuestas ganadoras.

# Una necesidad

El proyecto que lideran surgió luego que detectaran las dificultades y necesidades en profesores de enseñanza media al tener que enseñar estadística y probabilidades. "En el año 2019 se modificaron los contenidos para el plan diferencial de tercero y cuarto medio, agregándose contenidos que algunos profesores no están preparados para enseñar. Por esto es que ideamos un proyecto que busca desarrollar y validar una estrategia de desarrollo profesional basado en la resolución de problemas de forma colaborativa para vincular la formación inicial y continua de profesores de matemáticas, en el eje diferenciado de Probabilidad y Estadística de tercero y cuarto medio", explica la doctora Rivas, principal responsable de la iniciativa y se realizará con la colaPROPUESTA SE CENTRA EN EL CURRÍCULO DE TERCERO Y CUARTO MEDIO

# Proyecto UdeC aportará a la enseñanza escolar de la estadística en el Biobío



La iniciativa, creada por académicos de dos facultades, apoyará la labor docente en enseñanza media en particular y con talleres para entregar herramientas clave.

FRAS

"Se modificaron los contenidos para el plan diferencial de tercero y cuarto medio, agregándose contenidos que algunos profesores no están preparados para enseñar".

Luisa Rivas, académica del Departamento de Estadística IIdeC boración del Servicio Local Andalién Sur de Educación Pública.

Con esta, se propusieron entregar herramientas prácticas y didácticas para enseñar los contenidos a estudiantes mediante la resolución de problemas matemáticos desde el punto de vista estadístico, con talleres para docentes que los dos académicos implicados van a realizar.

# La iniciativa

La primera etapa del proyecto consiste en el diseño de la metodo-

logía de formación profesional y la elaboración de recursos. En esta se generará "un programa de desarrollo curricular para la enseñanza y aprendizaje de la estadística y las probabilidades del plan diferenciado de tercero y cuarto medio. Esto implica crear tareas matemáticas abiertas y asimétricas que facilitan la generación de discusiones matemáticamente ricas en argumentación y explicaciones, así como en el establecimiento de conjeturas e hipótesis y la evocación de conoci-

miento y habilidades disciplinares", precisa Luisa Rivas.

En la segunda, se implementarán las tareas y el modelo de gestión con los profesores participantes, solicitándoles replicar en el aula escolar lo experimentado y se registrará la implementación, favoreciendo mejorar los problemas y planificaciones construidas.

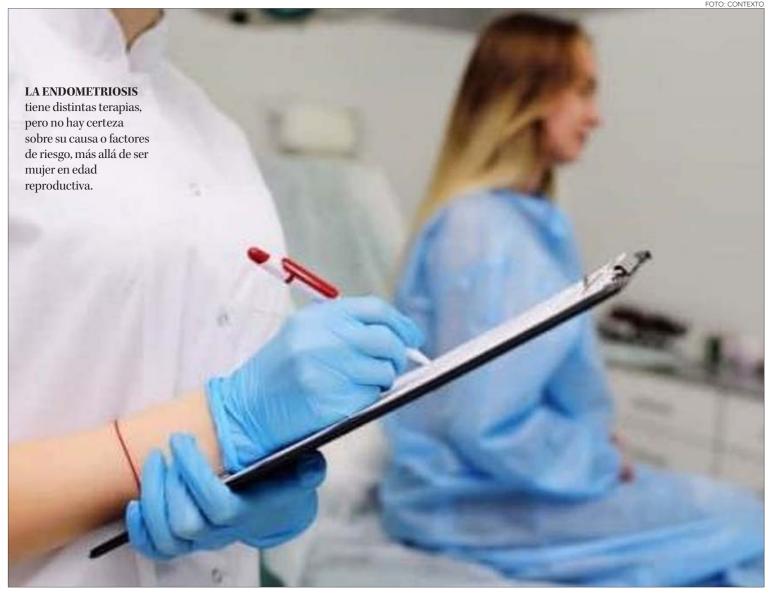
Sobre sus beneficiarios, los requisitos básicos consideran ser docente de matemáticas, no tener más de ocho años como educador o educadora y pertenecer a la Región del Biobío. Se espera que la convocatoria e inscripciones se inicien durante junio próximo a través de un formulario en línea que pronto se dará a conocer.

### **OPINIONES**



10

# Ciencia & Sociedad



Natalia Quiero Sanz natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Tan dolorosa que puede ser invalidante en algunos periodos es la endometriosis, enfermedad ginecológica muy frecuente y a la vez padece de desconocimiento, en parte por estar poco visibilizada y también porque todavía esconde misterios. Por eso, hace un tiempo se definió que marzo fuera el mes para crear conciencia sobre la afección y promover su consulta e intervención oportuna, pero de esta y para ello se necesita hablar más allá de una efeméride, porque las estadísticas indican que conviven diariamente con sus repercusiones del 10% y hasta el 20% de las mujeres en edad reproductiva del mundo.

### Alteración global

Para hablar de endometriosis primero hay que hablar del endometrio, tejido que recubre el interior del útero. Y Carolina Bascur, matrona y directora del Departamento de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC), explica que la afección, que depende de la hormona femenina estrógeno, se caracteriza por el crecimiento de tejido similar en áreas distintas a la cavidad uterina, como ovarios y otras estructuras dentro de la zona pélvica e incluso fuera de esta.

Así, aunque la define como enfer-

ENFERMEDAD TAN FRECUENTE COMO INVISIBILIZADA

# Endometriosis, el dolor de más del 10% de mujeres en edad reproductiva

Causa tanto malestar que puede ser incapacitante y con repercusiones como perder la fertilidad, pero muchas veces sus molestias se naturalizan y se añaden otros factores que dificultan un tratamiento oportuno por diagnósticos tardíos.

medad inflamatoria benigna, también como compleja al punto de transformarse en incapacitante por la gran incomodidad e intensos dolores que provoca, en particular durante la menstruación o dismenorrea y aclara que se debe a que se produce una inflamación generalizada en la zona pélvica y no sólo el

útero, lo normal. No es la única manifestación ni repercusión: suele asociarse a sangrado abundante o entre periodos y en cerca de 20% de las afectadas a dispareunia (dolor durante las relaciones sexuales), y dolor pélvico crónico para un grupo. Así, la académica afirma que "de 50% al 60% de mujeres en edad re-

productiva con dolor pélvico llegan a diagnóstico de endometriosis".

También advierte que "puede provocar infertilidad, porque hay una alteración global de la capacidad de reproductiva, pues se producen una serie de cambios inflamatorios y alteraciones a nivel de útero, ovario y cavidad pélvica en 60%

# de mujeres

en edad reproductiva con dolor pélvico se diagnostican con endometriosis.

general que van a generar un ambiente hostil para un embarazo e impedirán interacción entre esperma y ovocito". Se estima que hasta 40% de pacientes con endometriosis puede sufrir problemas de fertilidad y que 25% de los casos de infertilidad se asocian a la patología.

Y aunque se tienen claras las manifestaciones e impactos, no la causa de la endometriosis y por ello los factores de riesgo, más allá de ser mujer en edad reproductiva, son teorías. Entre los estudiados, Carolina Bascur detalla "obstrucción del flujo menstrual, alteraciones del desarrollo y exposición prolongada a estrógenos endógenos por menarquia temprana (antes de los 9 años), menopausia tardía (después de los 50 años), obesidad (en esta condición hay mayor producción de estrógenos) y ciclos menstruales cortos". Agrega que "en estudios en gemelos hay componente genético y evidencias controversiales relacionan la endometriosis con carnes rojas y grasas trans".

### Diagnóstico y tratamiento

El diagnóstico de la endometriosis es tan complejo como esta y puede tardar varios años. No juega a favor la naturalización de muchas molestias asociadas o la salud ginecológica como tabú para acceder a necesarios estudios y tratamiento que contribuya al bienestar, pues existen terapias farmacológicas y la matrona menciona como la básica el uso de antiinflamatorios. También se emplean anticonceptivos hormonales. Hay otras intervenciones, pero para ciertos casos, pues dice que producen más efectos adversos y requieren prescripción y control especializado. En endometriosis muy severa la solución es quirúrgica, asegura.

Por eso, aclara, el tratamiento se decide según varios criterios como severidad o realidades de mujeres, pero no varía que ante dolores menstruales intensos, dolor pélvico o en la actividad sexual, anormalidades en el ciclo menstrual y dificultades para concretar una gestación se debe consultar a profesionales de la Matronería o Ginecología y pensar en endometriosis.

### **OPINIONES**



# **Economía**& Negocios

**#NosCuidamos** 

Mario Briones, gerente de Negocios de Disal Chile

"Tengo la certeza que más temprano que tarde volveremos a abrazarnos con quienes más queremos, pero eso será posible sólo si continuamos cuidándonos y adaptándonos a esta nueva realidad".

EN EL MARCO DE REUNIÓN AMPLIADA DONDE SE ANALIZARON PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN DEL ENTE DE COMERCIO EXTERIOR

# Mesa Comex e I.P. Virginio Gómez firman convenio de cooperación

La idea es realizar transferencias tecnológicas, fortalecer a estudiantes del área logística y su inserción laboral, entre otros. En la actividad también se abordaron temas de infraestructura, normas y seguridad.

Edgardo Mora Cerda edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En el marco de una reunión ampliada de la Mesa Comex Biobío, la entidad de comercio exterior firmó un convenio de cooperación y transferencia con el Instituto Profesional Virginio Gómez (Ipgy).

En la oportunidad, Claudio Cid, presidente de la Mesa Comex y director Regional de Aduanas agradeció en primera instancia el trabajo conjunto desarrollado desde hace ya años con el Ipgy que ayer fue formalizado a través de la firma del convenio.

Por su parte, Rolando Hernández, rector del Ipgy, señaló que "para nuestra casa de estudios es muy relevante poder firmar este acuerdo, ya que nos permite potenciar acciones de vinculación que fortalezcan el proceso formativo de nuestros estudiantes del área logística. Igualmente, beneficiará a la inserción laboral de nuestros titulados, contribuyendo así al desarrollo productivo del país".

A su vez, el rector, puso énfasis en las oportunidades para realizar transferencias tecnológicas dirigidas a mejorar los procesos logísticos, aportando a las soluciones de problemáticas priorizadas por la Mesa Comex.

Otro punto relevante para Hernández, fue la posibilidad de ir en la búsqueda de recursos para la elaboración de proyectos, para ejecutar en conjunto entre el sector público (Corfo), el Instituto y las empresas.

Ejes de la reunión ampliada

Entre los principales ejes



de trabajo a considerar por los participantes de la reunión ampliada de la Mesa Comex, según su presidente Claudio Cid, se contemplaron aspectos como el trabajo que desarrolla el Comité de Gremios, del cual forman parte Pymemad, el Transporte Portuario Industrial, Corma , Asipes, Asexma y como invitado especial la Unión Portuaria de la Región y Fecomtur entre otros.

En línea con lo anterior, Cid destacó la importancia de generar un diagnóstico de la realidad regional y nacional donde se deberían considerar elementos como la construcción de un nuevo terminal en Perú junto con lo expresado por la MSC donde su problema más importante era la baja productividad existente como sistema para atender la demanda de las naves que van y vienen.

A la vez, el presidente de la Mesa Comex resaltó que la idea es generar una política nacional de comercio exterior y logística que aborde cinco ejes principales como la facilitación (ventanilla única en toda su dimensión); el tema de la infraestructura (Vial, ferroviaria, Ruta 160, Puente Industrial); considerar las normas que deben

estar acorde con la dinámica del comercio exterior (legalización de documentos de exportación y habilitación de Carriel Sur) junto con mejorar la seguridad no solo por el paso de camiones desde la Araucanía sino que también en materia de agendamiento y manipulación de la carga en los terminales que debe sumarse al eje de la relación entre la comunidad y la ciudad puerto.

# Autoridad de Subrei

En la actividad, el actual subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), José Miguel Ahumada, en compañía del director Nacional de Aduanas (s), Gustavo Poblete, señaló que trabajará con un enfoque territorial y una política comercial inclusiva.

"Esperamos estimular el trabajo de estas mesas, ya que son un excelente flujo de información, y un gran espacio para la cooperación pública-privada", dijo Ahumada.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



# CITACIÓN A REUNIÓN

El Directorio de la Corporación Regional de Oncología Bío Bío, cita a la Asamblea General del Voluntariado, para el día Miércoles 20 de Abril a las 15:00 hrs, en el Hogar Los Boldos, Aníbal Pinto 153 Concepción; se pide asistencia y puntualidad.

# **Economía**& Negocios

San Pedro de la Paz. Chiguayante, Talcahuano y Hualpén están entre las comunas que más aumentaron sus costos. El alza de precios contempla arriendos y ventas de inmuebles.

Aníbal Torres Durán contacto@diarioconcepcion.cl

La Región del Biobío, específicamente en el Gran Concepción, anotó una de las mayores alzas de precios de arriendo para casas y departamentos dentro de la zona sur.

Para el mercado de arriendos de casas destacó San Pedro de la Paz con un aumento anual en el precio del 37,8% y, para departamentos, sobresalió Chiguayante con un incremento anual del 14,7%.

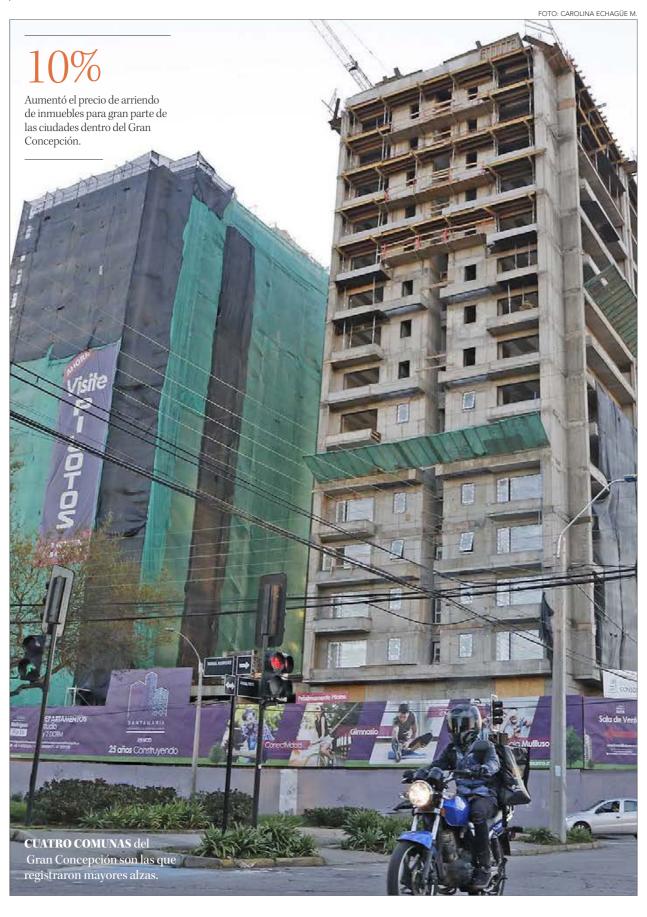
De acuerdo al Informe Trimestral de Viviendas de Portalinmobiliario del cuarto trimestre del 2021, se vieron crecimientos superiores al 10% en el precio de arriendo de inmuebles para gran parte de las ciudades dentro de esta zona.

# Compraventa de inmuebles

Para la venta de casas, el informe reveló que varias comunas dentro de la zona sur presentaron aumentos anuales en sus precios sobre el 10%, incluso algunas superando el 20%. Entre ellas destaca el caso de Talcahuano con un aumento anual en el precio de venta de casas del 24,9%, siendo la segunda mayor alza, solamente sobrepasada por Puerto Varas con un aumento del 25,7%.

"Hualpén y Talcahuano crecieron un 22,8% y 24,9% respectivamente en sus preTANTO EN CASAS COMO EN DEPARTAMENTOS

# Gran Concepción anota los valores de vivienda más altos del sur del país



cios para compraventa de casas. Estos aumentos podrían responder a la búsqueda de precios más asequibles de los usuarios del Gran Concepción, considerando que cuentan con precios mucho más competitivos por m2 que los presentes en Concepción, Chiguayante o San Pedro de La Paz", comentó el gerente de Planificación y Operaciones de Portalinmobiliario.com, NicolásIzquierdo.

# Valor de los arriendos

El alza en la demanda por arriendos se debe a múltiples factores. Al haber menos stock de proyectos nuevos por el alza de materiales y las alzas de las tasas de interés de créditos hipotecarios, hace que la gente prefiera arrendar. Aunque esta sobredemanda hace también que suban los precios. Según especialistas, las publicaciones de alquileres no duran más de 10 a 15 días.

Por su parte, la Cámara Chilena de la Construcción pronosticó esta semana una caída en un 3% en la inversión en construcción en comparación al año 2021 –año en que creció 12,3%-, una baja de un punto porcentual, más pronunciado de lo que se proyectaba en enero pasado.

En definitiva, el panorama se traduce en que en la construcción de departamentos los costos han crecido del orden de un 17%, mientras que en casas el costo se elevó en un 14%. Estas cifras hace que las personas compren con créditos hipotecarios ya aprobados bajo las condiciones entregadas previamente por los bancos o sencillamente cambian su opción de arrendar.

Para José Miguel Raidi, broker inmobiliario de RE/MAX Exclusive, lo que se puede observar es una baja considerable en la oferta de stock y una tendencia cada día mayor al alza de la demanda de arriendos. "Efectivamente este año 2022 comenzó con un escenario algo desalentador para las personas que están buscando arrendar ya sea casa c departamento. Esto se ha visto por una alta demanda en la cantidad de personas que están buscando y una merma en la oferta de propiedades", explicó Raidi.

### **OPINIONES**

# **Economía**& Negocios

CON ACCESO UNIVERSAL

# Registro Civil instala nuevos módulos de autoatención en la Región

Equipo Economía y Negocios

El subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, durante su visita en la Región llegó hasta las dependencias del Registro Civil de Concepción para presentar los nuevos "módulos de autoatención" que estarán a disposición de la comunidad.

"Estamos muy contentos de poder inaugurar un tótem de autoatención en el Registro Civil. Este tótem permite que las personas obtener su clave única y además tiene una accesibilidad mejor, con mejor tecnología", comentó el subsecretario de Justicia.

Los equipos presentados cuentan con un diseño ergonómico, espacio para sillas de ruedas, patalla táctil y estrán ubicados en lugares con gran afluencia de público, como centros comerciales, hospitalarios y municipalidades.

Los equipos denomindados "Civildigital" permiten obtener certificados gratuitos y pagados y el código de activación la clave única. En total son 21 trámitess Con la visita del subsecretario de Justicia se anunciaron los nuevos equipos que la entidad ha puesto a disposición de la comunidad del Biobío.



# 26 nuevos equipos de autoatención

estarán dispuestos para la comunidad en distintos puntos de la Región del Biobío.

que la comunidad puede realizar en los nuevos módulos.

En total serán 26 equipos nuevos lo que estrán dispuestos en distintas comunas de la región, como Tomé, Monte Águila, Concepción, Penco, Alto Biobío, San Pedro de la Paza, Curanilahue, entre otras localidades.

# **OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



# Resaltan oportunidad de exportar madera al mercado de Colombia

Según ProChile, Colombia es un mercado dinámico que tiene un creciente requerimiento de madera para su sector construcción y fabricación de muebles, lo que representaría una oportunidad para pequeños y medianos productores del sur de Chile.

Lo anterior, sería una de las principales conclusiones del "Estudio de Mercado para el Sector Maderero en Colombia" presentado por la Oficina Regional de ProChile en Biobío, a través de un encuentro con empresas exportadoras del sector que se realizó en forma virtual.

Osvaldo Marinao, director regional de ProChile, destacó que este estudio fue elaborado en coordinación con la Oficina Comercial de ProChile en Bogotá y su directora comercial, Marcela Aravena. El estudio fue elaborado por el consultor colombiano, el ingeniero Ph.D. César Polanco Tapia, y contó con el financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, a través del Fondo Nacional para el Desarrollo Regional (Fndr).

# Segundo destino de exportaciones

Colombia sería el segundo destino de las exportaciones de productos forestales en Sudamérica. "Colombia es el segundo destino de las exportaciones de productos forestales en Sudamérica, con ventas que superan los US\$ 100 millones, y con un importante potencial de crecimiento estimado del 7% en el sector construcción en el 2022", explicó Marinao. (EMC).





# Cultura & Espectáculos

**#NosCuidamos** 

Ana Leal Baeza, docente

"El proceso de vacunación ha demostrado ser exitoso y ha permitido poder retomar una cierta normalidad en cuanto a nuestras vidas. Sin embargo, seguir cuidándonos es vital para no retroceder y caer en etapas más restrictivas, un esfuerzo colectivo súper necesario".

Mauricio Maldonado Quilodrán

Tras intensas jornadas de ensayo, y dándole el espacio a la realización del Festival Nacional de Jazz la semana pasada, la Orquesta UdeC está en punto óptimo para dar el vamos oficial a la temporada sinfónica 2022 en un especial concierto pactado para hoy a las 19.00 horas en el Teatro UdeC.

"Este concierto es más que el lanzamiento de la temporada 2022, es un reencuentro entre músicos, director y público. Nuestra audiencia ha pedido estos eventos y nosotros tratamos de entregar lo mejor. Estamos orgullosos de este día y sabemos que los asistentes lo disfrutarán", señaló Mario Cabrera, gerente Corcudec.

Guiados por la batuta del maestro Víctor Hugo Toro, la Sinfónica UdeC interpretará las obras Sinfonía N° 8 op 88 en sol mayor, de Dvorák, y el Concierto para violín en re mayor, de Beethoven, el que tendrá como solista al concertino Freddy

Precisamente, el músico considera esta pieza como uno de los conciertos más importantes del repertorio del violín, que será un homenaje hacia el reconocido compositor por su natalicio (el 2020 se celebraban 250 años de su nacimiento), efeméride que no había podido celebrarse de manera presencial previamente a causa de la pandemia.

"El concierto de Beethoven expone mucho al músico. Es muy cristalino, si tú lo analizas está lleno de arpegios y escalas, donde cualquier mínimo error se nota inmediatamente dentro de las armonías", comentó el violinista.



HOY A LAS 19.00 HORAS

# Temporada sinfónica UdeC parte al ritmo de Dvorák y Beethoven

Para la apertura del año musical de la orquesta se interpretará Sinfonía N° 8 op 88 en sol mayor, y el Concierto para violín en re mayor, el que tendrá de solista a Freddy Varela.

# Medidas covid vigentes

Acorde con las medidas anti covid vigentes rige mantener el uso de mascarillas y aforo acotado.

Sobre la obra de Dvorák, el músico acotó que "es una pieza marcada por el el fervor eslavo y música clásica de la antigua Checoslovaquia, que sin duda logrará cautivar al público".

Para el director Toro, este recital marcará su retorno a la conducición de la agrupación clásica penquista, pues no pudo venir por las restricciones y distanciamiento generado por la emergencia sanitaria. "Significa un momento muy especial. Han sido más de dos años en que no había tenía la oportunidad de reencontrarme con mis amigos y colegas. Tengo una linda historia musical con ellos y de verdad que los echaba de menos. Es una muestra de que, poco a poco, la vida vuelve a su cauce razonablemente normal después del encierro y del canalizar todo virtualmente".

Palabras a las que completó que "creo que una de las muestras de que la vida está siendo un poco más simple, es cuando las orquestas nuevamente pueden juntarse con toda su agrupación sinfónica para presentarse frente a un público".

Las entradas, disponibles en corcudec.cl o en la boletería del Teatro UdeC, tienen un valor de \$5.000 platea bajar y \$3.000 platea alta.

### **OPINIONES**

Twitter @DiarioConce



# Teatro Municipal de Los Ángeles reactiva su cartelera con música popular

La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles realizó durante la época estival una convocatoria abierta a bandas y músicos de la zona, cuyo fin era generar un concierto de música popular asociativo, el cual tuviera como objetivo principal la promoción y puesta en valor de la creación musical de la ciudad de Los Ángeles y la provincia del Biobío.

Iniciativa que finalmente se concretará mañana a las 19.00 horas en el teatro municipal angelino, en donde se darán cita el folk, rock, jazz y blues de la mano de las bandas Pájaro Brujo y Monreal Latin Blues. Presentación que también

# Una invitación abierta

Para asistir no es necesario el retiro de invitaciones, pero sí presentar el Pase de Movilidad al día.

será transmitida a través del fanpage de la Corporación Cultural de Los Ángeles, lo que permitirá ampliar el público que prefiera visionar el concierto desde sus hogares.

Tal como se menciona, se llegó a la selección de estas bandas a través del llamado público que llevó



por título "Conciertos de Música Popular 2022", proyecto financiado por el Gobierno Regional del Biobío a través de su programa "La Provincia del Biobío como Polo de Desarrollo Cultural".

Pájaro Brujo es un trío oriundo de Santa Bárbara, quienes son dueños de una propuesta que combina el rock con sonidos del folk, y cuyas letras y contenidos abarcan desde relatos populares hasta temáticas con enfoque social, mientras que Monreal Latin Blues es un cuarteto que recoge la herencia jazzística más clásica, la cual fusionan con sonidos y melodías latinas.

Diario Concepción Viernes 8 de abril de 2022

# **Deportes**

**#NosCuidamos** 

David Gómez, ex defensor de Fernández Vial

"Lo del virus nos ha enseñado a cuidarnos unos a otros, a preocuparnos más de la familia, del vecino. Hemos avanzado, pero debemos seguir con los protocolos, las vacunas y todas las indicaciones que nos vayan recomendando".

"MAQUINITA" ACUMULA 5 FECHAS SIN PERDER

# Aburrido de tanto empate: Vial va a la caza de dragones

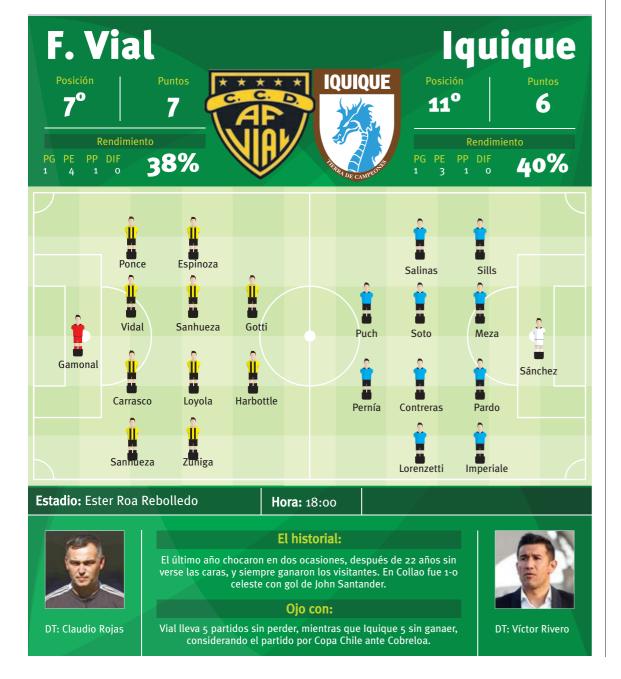
Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Tienen puntajes y rendimientos parecidos, pero lecturas muy distintas. Vial cayó en el primer partido y desde ahí se mantiene invicto, a punta de muchos empates. Iquique, en tanto, ganó en el debut y nunca más, pero también acumulando una serie de igualdades. Esta tarde (18 horas) buscan salir de la tabla del uno midiendo fuerzas en el Ester Roa Rebolledo.

Aurinegros mejoran, pero no pueden cerrar triunfos. Lorenzetti, Puch y sus muchachos desafían al Inmortal.

El local no contará otra vez con el suspendido Ethan Espinoza, mientras que Diego Sanhueza tomaría la banda derecho en lugar de Nicolás Garrido. Los ferroviarios sufrieron

un duro golpe en casa luego que la UdeC le empatara en el minuto 94. Los de Rivero también vienen de un 2-2, ante Santa Cruz, con dos penales de Pernía.





# Repetirse el plato para al fin empezar con la guatita llena

Ha sido una semana intensa para Deportes Concepción, entre el ganador debut y la oficialización de los integrantes del directorio de la Sadp. A eso se sumó la incertidumbre por el partido de esta tarde, solucionado el miércoles con el retiro del paro de los árbitros. En medio de ese vertiginoso escenario, el nuevo e ilusionado "León" quiere anotarse su segunda victoria consecutiva, algo que no logra desde que juega en Segunda. A las 19 horas visitará al Trasandino de "Pancho" Arrué.

Los morados arrancaron el torneo superando a Cauquenes con goles de Gabriel Vargas y Fabián Ramírez, aunque perdieron a David Henríquez por expulsión. Su lugar sería ocupado por Ignacio Sepúlveda, quien no pudo estar en el 2-0 en Collao. Del Solar mantendría el resto del equipo, liderado por Manzo y Verdugo en la zona media. Sobre refuerzos, se descartó la opción de Juan Carlos Espinoza, aunque sí podría sumarse un nuevo rostro a un plantel con muchos cupos por llenar, pero poco margen económico.

¿Y Trasandino? No es uno de los equipos que invirtió más fuerte esta temporada, luego de ascender desde Tercera, pero partió bien, igualando 1-1 en cancha de Rodelindo Román con gol de Joaquín Llanos. Nicolás Forttes, Jason Millares y Brayan Núñez son otros nombres destacados del dueño de casa.

La última vez que ambos se enfrentaron fue el 2019, cuando chocaron en 4 oportunidades, con 3 victorias para el "León". La última por 2-1 con goles de Matías Reyes y Matías Manríquez.

# **Deportes**



LUEGO DE SU TRIUNFO, la UdeC sigue al acecho del liderato en la LNB.

# **UdeC** remonta otra vez ante Puente Alto

Una nueva remontada completó la Universidad de Concepción para derrotar por segundo partido consecutivo a Municipal Puente Alto, en la Liga nacional de Básquetbol.

El duelo en Santiago significó el 15° triunfo del Campanil en 17 presentaciones, ratificándose sublíder del torneo. Mérito mayor ya que lamentó las ausencias de Diego Silva y Evandro Arteaga, por lesión.

Un resultado de 69-65 para los au-

# La acción se va a la Isla Grande

Este sábado la UdeC visitará a Ancud, mientras que el domingo hará lo propio ante Deportes Castro.

ricielos que, tal como aconteció el fin de semana en la Casa del Deporte, implicó duro esfuerzo debiendo bregar de abajo para quedarse con la victoria.

Tras un primer tiempo que culminó con parciales de 18-15 y 18-12 para el local, los universitarios se quedaron con los dos restantes (14-23 y 15-19), con gran actuación de Jerry Evans, quien aportó 22 puntos, 11 rebotes y cuatro asistencias.

Este fin de semana la UdeC se traslada a Chiloé para otros dos duelos como forastero.

Samuel Esparza Muñoz samuel.esparza@diarioconcepcion.

Se abre el telón al Campeonato Nacional de Pelota Vasca y será el frontón chiguayantino el encargado de encender los fuegos. Esta tarde, en el Estadio Español de la comuna, se dará inicio a la primera fecha del circuito chileno de la especialidad que contará con la presencia de los principales pelotaris del país en distintas categorías.

Frontenis; paleta goma individual (damas y varones); paleta goma parejas (categoría única y senior), y una categoría especial infantil de frontenis, serán las variantes en juego durante el certamen organizado por la federación nacional de la disciplina y que se extenderá hasta el domingo.

Esto, con participación de un importante contingente de deportistas de la zona, socios del estadio, algunos de los cuales son parte de la selección chilena. Se trata de Natalia Bozzo, Magdalena Muñoz, Julián González, Clemente y Jesús García e Ignacio Trucco, quienes aprovecharán de preparar los desafíos que se vienen próximamente a nivel internacional.

### Inicio de nivel

"Estamos bien contentos de recibir esta primera fecha del nacional de pelota vasca en el Estadio Español de Chiguayante. Un circuito que además se distribuye en otros tres recintos deportivos como son el Estadio Español de Las Condes, el Centro Vasco y el Stade Francais, por lo que obviamente es un agrado que nosotros seamos los primeros", manifestó el jefe de Deportes y Operaciones del recinto, Ignacio Trucco.

El también seleccionado chileno, adelantó además la realización de una nueva categoría que hará su debut en el circuito del país: el frontball. "Además de las especialidades de frontenis y paleta goma, en paralelo se hará un torneo piloto de frontball, especialidad que se juega con las manos y que se está impartiendo en CAMPEONATO NACIONAL DE PELOTA VASCA

# El frontón de Chiguayante se abre para los mejores

En el Estadio Español comienza esta tarde la primera fecha del circuito chileno, que convocará a deportistas de todo el país en varias modalidades.



varios países, incluyendo Chile. Vienen varios niños de Santiago que lo practican y aprovecharemos la instancia para colocar un par de exponentes nuestros que puedan aprender del deporte y ver si podemos desarrollar la dis-

ciplina. Practicarlo no requiere nada más que una pelota, una muralla y una pequeña cancha de cemento", detalló.

"Vendrán 29 jugadores de Santiago distribuidos en las diversas categorías. El frontball lo haremos 29

# Deportistas

Provenientes de Santiago conformarán la delegación más numerosa del torneo que parte esta tarde.

en el frontón que tenemos al aire libre y el resto en nuestro frontón de 30 metros. Lo importante es que esperamos un evento de gran nivel, que le servirá a la selección como una excelente jornada de entrenamiento con miras a su presentación en el Mundial que se va a desarrollar en octubre en Biarritz, Francia. Será una importante etapa de preparación y competencia para el equipo", sentenció Trucco.

Natalia Bozzo, directora del Estadio Español y seleccionada chilena de pelota vasca, también resaltó esta primera fecha del campeonato criollo. "Para nosotros es un honor poder contar con una fecha del torneo nacional, que este año contará con un numero importante de participantes de Santiago. Tendremos un excelente nivel de pelotaris, además que por primera vez se disputará una nueva modalidad llamada frontball", concluyó.

# **OPINIONES**



17 Diario Concepción Viernes 8 de abril de 2022

# **Deportes**

# arbitros

fueron reintegrados tras el despido de Castrillo. Así, los réferis pusieron fin al paro, o "estado de reflexión".

# Arbitros foráneos estaban listos

En la reunión no se dieron nacionalidades, pero se dijo que de seguir el paro habría réferis internacionales.

Carlos Campos A.

Un real estallido se está viviendo en el fútbol chileno. Javier Castrilli fue despedido y salió de su puesto exigiendo justicia, dispuesto a ir hasta la última instancia. Por otra parte, los 14 árbitros despedidos fueron reintegrados a sus cargos por el presidente Pablo Milad, para así evitar un bochorno mayor y que la fecha del fin de semana en sus tres categorías fuese suspendida.

Pero, ¿volverá todo a ser como antes o estamos en el inicio de una intervención? Por lo menos, uno de los temas que se tocó en la reunión extraordinaria de clubes la noche del miércoles vía online, fue realizar una investigación sobre los mil y un problemas existentes. Casi todos los clubes fueron partidarios de ello, aunque en U. de Chile, Huachipato y Dep. La Serena prefieren que tales investigaciones sean internas y no externas. ¿Se hará algo finalmente con todo esto?

# Intensa reunión

Fue un cónclave larguísimo el del miércoles por la noche, donde en el fondo se debatió acerca del duro momento del fútbol chileno. Hubo varios molestos por las filtraciones a la prensa, mientras el presidente Pablo Milad intentaba convencer a los árbitros que depusieran el paro, o "estado de reflexión". Como fue una reunión extraordinaria y no un Consejo de Presidentes, no hubo tabla en cuanto a los temas que se conversaron ni una votación, pero los clubes sí apoyaron la decisión que tomó el directorio de restituir a los árbitros que en primer término habían sido despedidos. Eran 11 en su momento, pero luego se añadió a los tres restantes que habían sido apartados anteriormente.

Javier Castrilli no estuvo en tal reunión, pero de acuerdo a lo que se conversó entre los dirigentes de los clubes, el argentino habría pedido sacar del puesto a tales miembros durante el verano, previo al inicio de la temporada 2022. Un argumento



DELICADO MOMENTO ARBITRAL Y ADMINISTRATIVO

# Todo a la normalidad, ¿o esto recién comienza?

Tras la reunión extraordinaria entre clubes el torneo volverá hoy. Sin embargo, el fútbol chileno vive una crisis que podría derivar en una investigación externa.

> de Castrilli al respecto era que pese a las polémicas que fecha a fecha se veían en las canchas antes de su arribo, los réferis casi no tenían malas notas, todo se evaluaba bien.

Más allá que lógicamente los ár bitros tienen su cuota de responsabilidad en el mal momento del referato, se concluyó en la reunión que el procedimiento no fue correcto, en relación a dejar despedidos a 14 jueces en medio de la temporada.

# ¿Y ahora?

Los clubes saltarán a la cancha

desde hoy en Primera B y Segunda División, mientras que mañana continuará el torneo de Primera desde las 15 horas.

etorno del fútbol? Por el contrario la escandalosa salida de Castrilli, el paro de árbitros, el audio que se conoció de Francisco Gilabert en la bullada promoción de Huachipato vs Copiapó, son sólo algunos de los puntos que sin duda serán tema en el próximo Consejo de Presidentes y que debiesen investigarse de forma intensa. En los próximos días,

los clubes serán citados justamente a esa instancia, para saber los reales motivos de los despidos de jueces que fueron reincorporados a ¿Se terminan las polémicas con el sus puestos. Allí, además, de acuerdo a lo que se conversó en la reunión del pasado miércoles, se propondrá una comisión investigadora por el caso liguilla.

> ¿Será interna o externa? El fútbol chileno vive una profunda crisis que se ve lejos de acabar.

# **OPINIONES**



# **Entretención**&Servicios

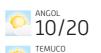
Santoral: Constanza



LOS ÁNGELES 8/23

8/26 7/25 8/27







# **RADIACIÓN UV**

RIESGO TIME\* ÍNDICE

EXTREMO 10 11 o más

MUY ALTO 25 8 A 10

ALTO 30 6 A 7

MODERADO 45 3 A 5

BAJO 60 o más 0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

# **PUZZLE**

		To.		IMPREVISTO	₩	INDO- EUROPEO	MEDIDA NIPONA	LETRA GRIEGA	₹	BERZA LA ULTIMA	OSTENTOSA	7	7
1									_	_			
				PARAMO TERCETO						RIO ITALICO			
				Tancero .		9	FOSFORO		AUTO GRINGO	RODAR			
/				<b>-</b> ▶		100	ACCION DE LLORAR		CIUDAD INGLESA				
				APALEAR								PERCIBI	IR
		SUBIO		2.7182		ABURREN							
ROJIZO		AL BARCO	EXTRAÑA	ARTE GRINGO		GOL							
								SALIDA DEL SOL					
•								ESTRELLA					
RODEARAN										MIRAR DE LO ALTO			₩
NODERINA										TEMPRANO			
DE ARICA									MANILLA PALOTE				
"MEDICA"				LIO		₹	BURLAR						
TRAMO				INTRODUCEN			CANTAN LAS RANAS						
		→	1000		FLAUTA TURCA					E,	ERYL	ST	¥
•			ROL		RIO GALO	1			]	1 1	LEO	EN	Е
ATOMO						L. GRIEGA ROTO					E T A	NT	E
CARGADO						SIN CERO				N	ADE	I F	
MITAD DE		CERRO AISLADO						ARTICULO	CLA	USTI	R O F O	BI	A S
C		Y GALA				_		mileoco	CO	TAI	DECR	ET	Е
▶									CAN	E L A D U I	S A O	S	R
							, .		A D	GR	ISU		
EVIDENTE	BAÑERA					SODIO			D A E D	EMA	11		
			-						→ L O	SESI	PIR		

# **TELÉFONOS**

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

# **FARMACIAS DE TURNO**

# CONCEPCIÓN

Redfarma Ahumada

• Janequeo 197 • Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 hor.

### **SAN PEDRO**

Ahumada

Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

# CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

# TALCAHUANO

Portus

• Las Lilas 16, Los Cóndores

# **SUDOKUS**

# FÁCIL

8	4		1	3		2	6	9
		1		4	8			5
	7	9			5		8	1
	9		4	7	6	3		
		2	5	1		9	4	8
		4		9			7	6
9	8	6					1	3
2		7		8	1	6	9	
4		3		5			2	

# MEDIO

7		1		3		6		
		2	9			5	7	
							3	
	3	7	6				1	
		4		7		3	6	
	1			9		2	4	7
9	4		7					
			1			4	2	
	2				8			3

# **EXPERTO**

3	4	9		5				
2		7			3			
					2			
1				6			9	2
5						7		8
					9			
	1	6					2	
				7		4		
9		5	4			1		